

los decesos. En Alemania, Italia y el Reino Unido se ha informado de la disminución del número de defunciones relacionadas con drogas. En Estonia y Finlandia se ha informado de cierto aumento, debido, en ambos países, al aumento de los decesos relacionados con los opiáceos y, en Finlandia, debido también al aumento de los vinculados al consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, tranquilizantes y sedantes.

799. Tras el aumento considerable registrado en 2011 de los casos de VIH y de la prevalencia del virus en los consumidores de drogas por inyección en Grecia y Rumania, en una investigación conjunta realizada por el OEDT y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades se concluyó que la mayoría de los países no habían informado de cambios en las tasas de nuevos casos diagnosticados o de prevalencia del VIH en los consumidores de drogas por inyección en 2010/2011. No obstante, Bulgaria, Grecia, Italia, Lituania, Luxemburgo y Rumania informaron de un ligero aumento, en tanto que otros países informaron del aumento de los comportamientos de riesgo en lo que respecta al consumo por inyección, o de un escaso alcance de los servicios de prevención brindados a los consumidores de drogas por inyección.

## Oceanía

### 1. Novedades principales

800. En Oceanía se sigue registrando uno de los mayores niveles de abuso y fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico del mundo. Esa tendencia se halla especialmente bien documentada en Australia y Nueva Zelanda, aunque, al parecer, en esos países el consumo de metanfetamina se mantiene estable o va disminuyendo. Si bien la fabricación ilícita interna está allí muy extendida, la campaña reciente contra los precursores utilizados ha hecho aumentar el precio de los estimulantes de tipo anfetamínico, lo que, a su vez, ha despertado el interés de traficantes extranjeros que procuran aprovechar la posibilidad de obtener ganancias. Todo eso ha dado lugar al aumento de la incautación de metanfetamina, al intensificarse las actividades de represión del narcotráfico. Sin embargo, debido a la falta de información sobre la labor de fiscalización de drogas de otros países de la región, en particular los Estados insulares del Pacífico, muchos de los cuales no han ratificado ninguno de los tratados, no es posible comprender en forma cabal ni efectiva la situación del narcotráfico en la región en su conjunto. De cualquier manera, las investigaciones indican que existe oferta de metanfetaminas y que esas sustancias son objeto de gran consumo por los jóvenes, incluso en zonas muy remotas.

801. También viene aumentando el consumo de cocaína, y se han comunicado grandes volúmenes de incautación de esa droga en la región, especialmente en Australia. Esa tendencia es congruente con los indicios de años anteriores en el sentido de que los traficantes vienen centrándose en Australia y Nueva Zelanda como mercados de gran crecimiento potencial. El aumento de la prevalencia del consumo de “estimulantes legales” (“*legal highs*”) plantea graves problemas para los organismos sanitarios, policiales y reguladores de Australia debido al gran número de sustancias de que se dispone, a la incertidumbre respecto de su legalidad y a los complejos aspectos relacionados con su fabricación y oferta; se trata, además, de una tendencia notable en cuanto a la evolución de las modalidades de consumo de drogas. Si bien el cannabis sigue siendo la droga ilícita preferida en la región, hay indicios de que los jóvenes comienzan a preferir nuevas sustancias estimulantes.

802. La Junta acogió con beneplácito las decisiones de los Gobiernos de Nauru y Niue de adherirse a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 e instó a ambos Gobiernos a que aprovecharan esa dinámica y se adhirieran a los otros dos tratados de fiscalización internacional de drogas.

803. Sin embargo, nueve Estados de Oceanía todavía no han pasado a ser parte en los tres tratados de fiscalización internacional de drogas, lo que sigue preocupando gravemente a la Junta, en particular a la luz del aumento de los informes sobre el tráfico y la fabricación ilícita de drogas en la región. Las elevadas tasas de prevalencia del consumo de cannabis y la fabricación ilícita comprobada de metanfetamina en Oceanía hacen a esa región especialmente vulnerable a la delincuencia organizada. La Junta insta una vez más a todos los Estados interesados, a saber, las Islas Cook, las Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tuvalu y Vanuatu, a que se adhieran sin más demora a los tratados de fiscalización internacional de drogas en que todavía no sean parte. Esos Estados podrían fácilmente ser utilizados por traficantes interesados en abastecer los mercados de Australia y Nueva Zelanda.

### 2. Cooperación regional

804. Se han organizado varias conferencias regionales, lo que ha facilitado la coordinación y la cooperación en la lucha contra las drogas.

805. En junio se celebró en Fiji la reunión de 2012 del Comité Regional de Seguridad del Foro de las Islas del Pacífico. Los debates se centraron en cuestiones transfronterizas, en particular, la delincuencia organizada transnacional; la gestión de las fronteras y la lucha contra el

terrorismo; los problemas relacionados con la aplicación de la ley en los planos nacional y regional, y asuntos relativos a la seguridad humana, los derechos humanos y la gobernanza.

806. El tráfico de precursores sigue siendo motivo de grave preocupación para los funcionarios de los países de la región. Como parte de los esfuerzos encaminados a hacer frente a ese problema, del 4 al 7 de octubre de 2011 se convocó en Canberra una reunión conjunta de los equipos de tareas del Proyecto Cohesión y el Proyecto Prisma. Asistieron integrantes de los equipos de tareas de Alemania, Australia, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la India, México y los Países Bajos, así como representantes de la Comisión Europea, la INTERPOL y la secretaria de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. En la reunión se examinaron las operaciones y actividades auspiciadas por esos dos Proyectos, y los representantes de los equipos de tareas presentaron una sinopsis de las tendencias más recientes observadas en sus respectivas regiones en lo que concierne a la cocaína, la heroína y la MDMA (éxtasis). Se acordaron varias medidas futuras, entre ellas, una actividad de reunión de información y el mejoramiento de la labor de presentación de informes sobre las incautaciones relacionadas con sucedáneos que no están sujetos a fiscalización. Se convino también en someter a prueba el sistema de comunicación de incidentes relacionados con precursores, elaborado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

807. Además, se ha seguido promoviendo la cooperación y el desarrollo de la capacidad de los servicios aduaneros y policiales. Del 23 al 25 de agosto de 2011 se celebró en Pohnpei (Estados Federados de Micronesia) la 40ª Conferencia anual de Jefes de Policía de las Islas del Pacífico. Los participantes examinaron la forma de mejorar la coordinación y la utilización de los recursos de los donantes, determinando deficiencias de los servicios, y la manera de apoyar y supervisar la creación de capacidad sostenible en materia de formación en las distintas organizaciones policiales del Pacífico. La secretaria de la Organización Aduanera de Oceanía celebró su 14ª Conferencia anual en Pago Pago (Samoa Americana) el 3 de mayo de 2012. Asistieron a esa reunión delegados de los siguientes 18 países y zonas que la integran: Australia, Estados Federados de Micronesia, Fiji, Isla Norfolk, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Samoa Americana, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. Los debates se centraron en nuevos enfoques estratégicos como la creación de redes aduaneras y la utilización de técnicas de gestión de riesgos basadas en el intercambio de inteligencia e información en general.

808. Por otra parte, Australia invirtió una cantidad considerable de recursos en su Programa de Desarrollo de la Acción Policial en el Pacífico. Al final de ese Programa de cuatro años de duración se habrán invertido casi 100 millones de dólares australianos en fomentar la creación de aptitudes, el liderazgo y la capacitación de la comunidad con objeto de reforzar tanto la eficacia de la acción policial en los Estados insulares del Pacífico como la confianza de la opinión pública en el cuerpo de policía. El Programa presta apoyo a título individual a los Estados Federados de Micronesia, las Islas Cook, las Islas Marshall, Kiribati, Niue, Palau y Tuvalu, pero también se procura apoyar la labor encaminada a abordar cuestiones relacionadas con la acción policial en toda la zona del Pacífico. En 2012 eso se ha hecho mediante una variedad de cursos de formación de instructores, conferencias y seminarios.

### 3. Legislación, políticas y medidas en el ámbito nacional

809. Como se informó en 2011, el Gobierno de Australia aprobó una estrategia nacional de lucha contra las drogas para el período 2010-2015 basada en los tres pilares de la reducción de la demanda, la reducción de la oferta y la reducción del daño. Su objetivo es crear comunidades seguras y sanas reduciendo al mínimo el daño causado por el alcohol, el tabaco y otras drogas a las personas, las familias y las comunidades. Anteriormente, a mediados de 2008, el Consejo Ministerial para la Estrategia contra las Drogas había dado a conocer la estrategia que se aplicaría contra los estimulantes de tipo anfetamínico, que el Gobierno de Australia prorrogó recientemente hasta 2015 a fin de que concluyera al mismo tiempo que la estrategia nacional de lucha contra las drogas.

810. En diciembre de 2011, como parte de su campaña nacional contra las drogas, Australia, que registra uno de los niveles más elevados de consumo de MDMA (éxtasis) en Oceanía, puso en marcha una iniciativa orientada a advertir a los jóvenes de los peligros del éxtasis y otras drogas ilícitas. En esa campaña de sensibilización se hizo hincapié en los riesgos y los posibles daños relacionados con el consumo de éxtasis, a fin de reducir la prevalencia elevada en los jóvenes. Además, el Gobierno de Australia asignó más fondos a las actividades del *National Cannabis Prevention and Information Centre*, encargado de prevenir el consumo de cannabis y de facilitar información empírica sobre los daños que puede acarrear, así como sobre los programas destinados a los consumidores.

811. En mayo de 2012 Australia reformó su Norma para la clasificación uniforme de los medicamentos y productos tóxicos a fin de incluir los cannabinoides sintéticos. Además, con respecto a la legislación del Commonwealth,

se incluyeron la 4-metilmecatinona (4-MMC), la ketamina y la BZP y se definieron nuevos umbrales para la metcatinona y la fenilpropanolamina.

812. En mayo de 2012, tras un período de consultas para la revisión de la Ley sobre el uso indebido de drogas de 1975, la Comisión Jurídica de Nueva Zelandia publicó su informe final, en el que formuló recomendaciones al Gobierno sobre la forma en que podía actualizarse la legislación relativa a las drogas. En ese examen figuraban varias propuestas importantes, entre ellas, revisar por completo el sistema vigente de clasificación de sustancias basándose en la evaluación del daño que pueden entrañar y establecer experimentalmente un tribunal especial para casos relacionados con drogas, lo que daría al Gobierno la posibilidad de aplazar la sentencia hasta que el infractor se hubiera sometido a un tratamiento de la drogodependencia impuesto por el tribunal.

813. En 2011 el Gobierno de Nueva Zelandia presentó un proyecto de ley según el cual los medicamentos de producción interna que contuvieran preparados farmacéuticos de pseudoefedrina solo podrían adquirirse con receta. En marzo de 2012, con arreglo a la Ley sobre el uso indebido de drogas de 1975, también estableció una moratoria de 12 meses en relación con el suministro y la venta de varias sustancias cannabinomiméticas sintéticas (AM-1248, AM-2232 y UR-144). Las sustancias cannabinomiméticas son las que se han incorporado en productos que se comercian como alternativas legales del cannabis. Además, a partir de comienzos de abril de 2012 quedó prohibida la 1,3-dimetilamylamina, ingrediente habitual en las “píldoras de fiestas” y en algunos suplementos para adelgazar y aumentar el rendimiento deportivo. Asimismo, se reclasificaron la pseudoefedrina y la efedrina. Actualmente, en relación con toda importación y exportación de esas sustancias, se exige un permiso para cada remesa, así como una notificación previa a la exportación.

814. En un esfuerzo por hacer frente al aumento acelerado del número de nuevas sustancias psicoactivas que pueden sintetizarse para eludir las medidas de fiscalización en vigor, en julio de 2012 el Gobierno de Nueva Zelandia promulgó una ley por la que se prohíbe la venta de toda sustancia psicoactiva que no esté aprobada por un organismo de reglamentación.

815. En junio de 2012, tras hacer un examen de la Política Nacional sobre las Drogas de 1994, el Gobierno de Fiji aprobó la Política Nacional sobre los Productos Medicinales. En el marco de la nueva política se procurará aumentar el acceso a los medicamentos, la calidad de estos y su uso racional por parte de los profesionales de la salud y los consumidores. En 2012 Papua Nueva Guinea aumentó

considerablemente el presupuesto anual de su Junta Nacional de Estupefacientes y de otros organismos de represión del consumo y tráfico de drogas con miras a promover la educación, la concienciación, el tratamiento y la rehabilitación de las personas drogodependientes y a hacer cumplir las leyes en vigor correspondientes. También se está preparando una recomendación que se presentará al Primer Ministro y el Consejo Ejecutivo Nacional en el sentido de establecer un grupo de trabajo ministerial encargado de estudiar, entre otras cosas, sanciones apropiadas para los delitos relacionados con drogas, la creación de centros de tratamiento y orientación y la posible actualización de la Ley de Papua Nueva Guinea sobre las sustancias sujetas a fiscalización.

#### 4. Cultivo, producción, fabricación y tráfico

##### a) Estupefacientes

816. En Oceanía el cannabis sigue siendo la droga ilícita predominante en lo que respecta al consumo, la producción y la incautación. La prevalencia del consumo fluctúa allí entre el 9,1% y el 14,6%, es decir, es una de las más elevadas del mundo, y Australia es el principal mercado. En el período 2010-2011, el 72% de los procedimientos de incautación de drogas ilícitas realizados en ese país guardaron relación con el cannabis. En ese período se descubrieron 2.137 remesas de cannabis en los puntos de acceso al país y se practicaron 50.073 procedimientos de incautación de esa droga, el mayor número comunicado en Australia en los 10 años anteriores.

817. Nueva Zelandia también informó de una elevada prevalencia; en ese país el cannabis es la droga ilícita más común: alrededor de 1,2 millones de neozelandeses afirmaron haberlo consumido en algún momento de la vida. Sin embargo, el consumo parece haber disminuido en las personas de 18 a 24 años, de resultas de las inquietudes respecto de los efectos en la salud del hábito de fumarlo, unidas a una preferencia cada vez mayor por el consumo de nuevos estimulantes que no están sujetos a fiscalización.

818. En muchos Estados insulares del Pacífico también se registran tasas elevadas de consumo de cannabis y cultivo de planta de cannabis. En ocasiones anteriores la Junta expresó inquietud ante la posibilidad de que las ganancias que reportaba esa “industria del cannabis” se reinvirtieran en la fabricación ilícita de metanfetamina y otras drogas. La proximidad de las islas del Pacífico a los principales mercados de drogas ilícitas, sumada a las dificultades que tienen las fuerzas del orden para vigilarlas debido a su situación geográfica, despierta el interés de los traficantes de drogas, que han venido centrando cada vez más sus actividades en la región. Si bien se ha informado de campañas de erradicación, se calcula que el 40% de las

personas encuestadas en las Islas Salomón, Palau y Vanuatu eran consumidores recientes de cannabis. En Papua Nueva Guinea también se registra un consumo considerable de cannabis, y los funcionarios han señalado que el cultivo de la planta de cannabis es una de las principales fuentes de ingresos del país. Las Islas Marshall comunicaron la prevalencia más baja de consumo de cannabis de las islas del Pacífico; en ese país el 6% de los hombres y el 3% de las mujeres declararon haberlo consumido en algún momento de la vida.

819. Si bien en Oceanía la incautación de cocaína constituye apenas el 0,3% de la incautación total mundial, el aumento de las cantidades incautadas en 2011 indica que el mercado de esa sustancia se ha extendido en la región y que esta se utiliza cada vez más como ruta de tráfico de esa droga.

820. En el período 2010-2011, el número de remesas de cocaína descubiertas en los puntos de acceso a Australia aumentó dos tercios y el volumen total de incautación de la sustancia aumentó el 81% respecto del período anterior. Seis incautaciones representaron el 78% de la cantidad total, y una sola de ellas fue de 401 kg. Una tendencia notable es la diversificación de los puntos de embarque de las remesas de cocaína que se intentan introducir clandestinamente en el país; los países en que se embarcan más remesas son la Argentina, los Estados Unidos, Panamá, el Reino Unido y Tailandia. Sin embargo, cabe señalar que la remesa de 401 kg incautada se descubrió en una embarcación pequeña procedente del Ecuador. En su gran mayoría, las remesas descubiertas eran muy pequeñas y se enviaban en paquetes postales.

821. Los 16,2 kg de cocaína incautados en Nueva Zelandia en los primeros siete meses de 2012 representan un aumento exponencial respecto de los 615 g incautados en 2011. Si bien Nueva Zelandia es un país de tránsito de la droga hacia Australia, hay indicios de que la mayor parte de la cocaína incautada en ese país iba destinada al consumo interno. La mayoría de las remesas descubiertas procedían directamente de América del Sur y habían salido, en particular, de la Argentina y de Chile, y el método más habitual para transportarlas era ocultándolas en el interior del cuerpo. No obstante, también participan en el tráfico de cocaína hacia ese país redes de narcotráfico de África occidental.

822. La prevalencia del consumo de opioides en Oceanía es análoga a la de muchos otros países desarrollados en que hay oferta sostenida de heroína, si bien el abuso de esa droga es considerablemente menor que el de otras drogas ilícitas como el cannabis y los estimulantes de tipo anfetamínico. En Australia el consumo de heroína se ha mantenido estable desde 2001, aunque el volumen de

incautación de heroína aumentó notablemente en ese país en el período 2010-2011, a 375,7 kg, la mayor cantidad incautada desde 2005-2006. La mayor parte de la droga procedía de Asia sudoccidental, en tanto que los procedimientos de incautación más frecuentes estaban relacionados con remesas procedentes de Asia sudoriental. En cuanto al volumen de las remesas, las más importantes se habían embarcado en Malasia, el Pakistán y Viet Nam, en tanto que la mayoría de ellas habían salido de la India, Malasia y Singapur.

823. En Nueva Zelandia los opioides ocupan el tercer lugar entre las sustancias que más se consumen. En 2010 el número de personas que ingresaron a servicios de tratamiento por dependencia de heroína, morfina y opiáceos (incluidos los opioides farmacéuticos) representó el 44% de las personas internadas en los hospitales por problemas de drogas. El tráfico y el abuso de heroína y de opio no están muy extendidos en Nueva Zelandia, donde muchos consumidores de opiáceos recurren a heroína “casera” o a medicamentos desviados como la oxycodona.

#### b) Sustancias sicotrópicas

824. En julio de 2012 se incautó en Sydney una cantidad sin precedentes de 558 kg de drogas ilícitas, cifra que comprende 306 kg de metanfetamina cristalizada y 252 kg de heroína. Anteriormente, en mayo de 2011, la Policía Federal Australiana había organizado una operación importante en la misma ciudad, durante la cual se incautaron más de 230 kg de metanfetamina. La incautación de 2012 pone de relieve la sostenida y considerable demanda interna de anfetaminas que existe en Australia, demanda que es atendida principalmente por la fabricación ilícita interna. En el período 2009-2010 se efectuaron 13.982 detenciones relacionadas con estimulantes de tipo anfetamínico, cifra que representa el 16% del número total de las realizadas por cuestiones de drogas y es inferior únicamente a la de las detenciones relacionadas con el cannabis. En el período 2010-2011 se descubrieron 556 laboratorios de estimulantes de tipo anfetamínico (excluida la MDMA (éxtasis)) y 16 laboratorios de MDMA, lo que en este último caso significó una reducción respecto de los 17 descubiertos en el período 2009-2010.

825. Pese al alcance considerable de la fabricación ilícita interna, todavía se introducen clandestinamente en el país estimulantes de tipo anfetamínico. Más del 90% de las remesas descubiertas venían en paquetes postales, en tanto que las que se procuraban introducir en carga aérea ascendieron al 47% de los estimulantes de tipo anfetamínico (con exclusión de la MDMA (éxtasis)) descubiertos en los puntos de acceso a Australia. Los puntos de embarque más comunes eran el Canadá, China (incluso Hong Kong), la India e Irlanda. También aumentó

la incautación de éxtasis: en 2010 se incautaron 112 kg de sustancias de la familia del éxtasis, en comparación con 54 kg en 2008 y 59 kg en 2009.

826. En Nueva Zelanda ha aumentado rápidamente en los últimos dos decenios el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, que siguen siendo las drogas ilícitas que más se consumen después del cannabis. Existe una capacidad interna de fabricación muy desarrollada de esas sustancias, que ha demostrado saber adaptarse y atender a la demanda. Aunque en Nueva Zelanda se dismantelaron laboratorios de extracción de pseudoefedrina, el número total de laboratorios clandestinos descubiertos ha disminuido y se ha observado una notable tendencia a desplazarlos hacia zonas rurales y semirurales para evitar que los descubran. Sin embargo, el hecho de que se descubran laboratorios de fabricación de varias drogas constituye una novedad en materia de fabricación de drogas ilícitas en el país.

827. El Gobierno de Nueva Zelanda ha declarado que su prioridad principal en materia de aplicación de la ley es reducir la oferta y el consumo de metanfetamina, y en 2010 el 12% de las detenciones relacionadas con drogas guardaron relación con esa sustancia. Ese orden de prioridades también dio lugar a un aumento del 45% de la incautación de metanfetamina en 2010 respecto de 2009. No obstante, el aumento de la incautación puede indicar también que cada vez resulta más interesante vender esa droga en el país, donde, por ser comparativamente costosa y lucrativa, ha captado la atención de grupos delictivos organizados de Asia, África occidental y la República Islámica del Irán. Eso se refleja, en parte, en la incautación de 19,5 kg de metanfetamina en los puntos de acceso en 2010, lo que entrañó un aumento del 81% respecto del volumen de 2009. Como en Australia, la incautación de sustancias de la familia del éxtasis aumentó en comparación con años anteriores: la cantidad de 12 kg notificada en 2010 fue similar al volumen de incautación comunicado en 2004.

### c) Precursores

828. En Australia, de resultas de las enmiendas de la legislación que dificultaron la desviación de efedrina y pseudoefedrina, los grupos delictivos han reaccionado innovando y adaptando la fabricación interna de estimulantes de tipo anfetamínico.

829. En el período 2010-2011 las autoridades australianas descubrieron 702 laboratorios ilícitos, el mayor número registrado hasta ese entonces. En 2010 en Nueva Zelanda se dismantelaron 130 laboratorios ilícitos, dedicados principalmente a la fabricación de metanfetamina o a la extracción de pseudoefedrina, cifra que entrañó una ligera disminución con respecto a los 135 dismantelados en 2009.

Esa cifra comprendió también un laboratorio clandestino en que se extraían efedrina y pseudoefedrina de materia vegetal de efedra y preparados farmacéuticos. La utilización de efedra por los laboratorios de metanfetamina es una tendencia limitada pero creciente en la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico en Nueva Zelanda, constatada por primera vez en 2005.

830. La extracción de efedrina y pseudoefedrina de preparados, en particular de ContacNT, forma farmacéutica granular de tipo bien definido que contiene pseudoefedrina y que proviene de China, sigue siendo el principal método utilizado con objeto de obtener los precursores necesarios para la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico. En 2010 Nueva Zelanda comunicó la incautación de 949 kg de preparados de pseudoefedrina, principalmente en forma de ContacNT, y solo en mayo de 2011 en ese país se incautaron cerca de 68 kg de ContacNT. Durante 2011, en Australia y Nueva Zelanda en conjunto se registraron incautaciones de efedrina y pseudoefedrina, principalmente en forma de preparados, por un total de 1,7 t.

831. Es obvio que en Australia el mercado de MDMA (éxtasis) sigue resultando interesante. En abril de 2011 las autoridades australianas dismantelaron un grupo delictivo organizado en Sydney y realizaron la mayor incautación de safrol de la historia de ese país, a saber, más de 2.800 litros de aceite de safrol de baja concentración, que se habían declarado fraudulentamente como productos líquidos para el cabello y de limpieza procedentes de China. El bajo contenido de safrol correspondía a unos 288 litros de safrol puro, que habría alcanzado para fabricar 2,3 millones de comprimidos de éxtasis.

832. En 2010 Australia informó de 43 casos relacionados con la incautación de efedra, sustancia que puede usarse para fabricar metanfetamina, por un total de 3 kg. La mayor parte de esa cantidad se descubrió en el sistema postal y se había enviado desde los Estados Unidos en forma de suplementos dietéticos o productos para adelgazar, aunque tal vez no existía la intención de utilizarlos para la fabricación ilícita de drogas.

### d) Sustancias no sometidas a fiscalización internacional

833. Las autoridades australianas hacen frente al problema cada vez mayor del surgimiento de sustancias análogas a los estimulantes de tipo anfetamínico. Esas sustancias tienen efectos similares a los de la MDMA (éxtasis) y la metanfetamina y tienen por objeto eludir la legislación nacional de fiscalización de drogas. Si bien se han observado en Australia desde comienzos de 2000, el interés que despiertan esas sustancias, que se suelen vender como

“estimulantes legales” (*legal highs*), ha aumentado hasta el punto de establecerse un mercado independiente y definido. La detección de ketamina, sustancia que tiene efectos muy diversos, entre ellos, alucinaciones, siguió estable: en el período 2009-2010 se registraron 22 casos, en comparación con 23 en el período 2010-2011.

834. También se encuentran cada vez más otras sustancias psicoactivas, entre ellas la mefedrona y la metilendioxipirovalerona. Esas sustancias, cuyos efectos son similares a los de las sustancias fiscalizadas, se han encontrado en drogas que se vendían como si fueran éxtasis. La BZP, la mefedrona y la 4-metil-*N*-etilcatinona provienen principalmente de Irlanda y el Reino Unido, aunque también se ha determinado que China es uno de los puntos de origen de esas sustancias. Además, se sigue comunicando la utilización de piperazina. Se comprobó que en varios laboratorios de Nueva Zelanda se extraían grandes cantidades de *gamma*-butirolactona de fungicidas hortícolas (Fandango y Mogul).

## 5. Uso indebido y tratamiento

835. Como se señaló anteriormente, el cannabis sigue siendo la droga que más se consume en Oceanía. En un informe publicado en 2012 se calculó que hasta el 14,8% de las personas de 15 a 64 años habían usado cannabis en 2009, con lo cual pasaba a ser la región de mayor consumo de esa droga.

836. En Nueva Zelanda, se calculó que en 2011 el 3,5% de la población necesitaba tratamiento por drogodependencia, y se registraron 86 fallecimientos relacionados indirectamente con el abuso de estupefacientes y sustancias sicotrópicas ilícitos. El número de personas que entró en contacto oficial con la policía y el sistema de justicia de Nueva Zelanda por delitos relacionados con drogas ascendió a 9.451, y en 8.085 de esos casos se trataba de delitos personales relacionados con el cannabis.

837. También cabe destacar el consumo de cannabis, especialmente en los jóvenes, en los pequeños Estados insulares del Pacífico. Según los resultados de la Encuesta General de Centros de Enseñanza sobre la Salud de los Estudiantes de 2011, el consumo de cannabis durante la vida fluctuaba entre el 4% y el 14,3% de los estudiantes de

13 a 15 años y tendía a ser mucho más frecuente en los varones que en las niñas. Las cifras fueron las siguientes: Islas Cook, 9,2%; Islas Salomón, 14,3%; Kiribati, 4%, y Tonga, 6,5%.

838. En 2010 el 2,1% de la población australiana mayor de 14 años afirmó haber consumido anfetamina recientemente, y el 5,9% de las personas del grupo de 20 a 29 años declararon consumirla, con lo que este último pasó a ser el que presentaba la mayor prevalencia. Sin embargo, la cifra comunicada en 2010 es la más baja desde 1995.

839. En Australia se comprobó que el 21% de los presuntos delincuentes privados de libertad consumía metanfetamina. En comparación con 2010, eso representa un aumento del 6%, aunque es inferior al resultado más alto, registrado en 2003 y 2004, años en que el 30% de los detenidos eran consumidores comprobados. El Instituto Australiano de Criminología, autor del estudio, indicó también que, según los consumidores, la calidad de la droga había mejorado considerablemente y había aumentado la oferta.

840. En Nueva Zelanda los estimulantes de tipo anfetamínico son, después del cannabis, la clase de drogas que más se consume. En 2011 el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, incluidas la MDMA (éxtasis), la anfetamina y la metanfetamina, se mantuvo estable, y se informó de seis decesos relacionados con el abuso de esas sustancias. Sin embargo, se informó del aumento del consumo de anfetamina y metanfetamina por vía intravenosa durante el período objeto de examen.

841. En las islas del Pacífico persisten los graves problemas con respecto a la comunicación de estadísticas relativas al consumo, la producción y el tráfico ilícitos de drogas. Sin embargo, se considera que el consumo de *kava* (*Piper methysticum*) y el de cannabis están muy extendidos. Además, en muchas islas del Pacífico se ha informado del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico por los estudiantes secundarios: las Islas Marshall y Palau comunicaron una prevalencia del 13,1% y del 7,1%, respectivamente. Hay indicios de consumo de metanfetamina por vía intravenosa en muchos territorios insulares del Pacífico y en Vanuatu, donde el 41% de los consumidores de drogas por inyección de 15 a 24 años consume esa sustancia de esa manera.